

Argentina Construye



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



Argentina unida

Conexiones Domiciliarias

Información general

La línea de trabajo “Conexiones Domiciliarias” parte del diagnóstico de que existe aún una demanda insatisfecha de condiciones básicas de habitabilidad, principalmente en barrios populares. En estos últimos se presentan conexiones inexistentes o informales.

Es por esto que el objetivo del programa es desarrollar al interior de los lotes, conexiones de cañería entre cada vivienda o consorcio y la infraestructura pública. De esta manera se podrá asegurar la provisión de agua potable y la evacuación de aguas pluviales o servidas, garantizando así las condiciones de higiene de las personas y los espacios, y aumentando la también la salubridad del entorno.

Al hablar de conexiones domiciliarias el programa hace referencia a la necesidad de acceso al agua segura, en lugar de potable, a fin de dar cuenta de que el agua es apta para la alimentación y uso doméstico, sin contener sustancias o cuerpos extraños, y además es el resultado de un sistema seguro de manejo del recurso. Considerar al agua como segura implica que:

- **Se encuentre libre de elementos que la contaminen y la conviertan en un vehículo de enfermedades (calidad)**
- **Que llegue a todas las personas sin restricciones (cobertura)**
- **Que sea suficiente para satisfacer las necesidades básicas de cada individuo (cantidad)**
- **Que se encuentre disponible a toda hora (continuidad)**
- **Que el estado de las instalaciones o el sistema a través del cual se obtiene, se distribuye y se almacena sea seguro (condición)**
- **Que sea asequible (costo)**
- **Que se genere y sostenga un conjunto de costumbres, valores, actitudes y hábitos (cultura del agua)**

Un suministro suficiente y asequible de agua tiene un impacto directo en las condiciones de vida de las mujeres toda vez que, hasta el momento, las tareas de cuidado del hogar y los miembros que no pueden valerse por sí mismos recaen sobre ellas.

Conexiones Domiciliarias

Impacto sobre la salud

El agua segura y el saneamiento básico son reconocidos como derechos humanos, sin embargo, aún el agua no segura y el saneamiento deficiente se encuentran entre los diez riesgos principales a la salud, a nivel global y en la región. Es por esto que este programa entiende que es imprescindible la potabilización y posterior cuidado del agua como recurso y la mejora de los servicios públicos de provisión de agua segura como camino para reducir la morbilidad. Actualmente estamos viendo que una de las medidas más efectivas para prevenir el contagio del COVID-19, y anteriormente la hepatitis, las diarreas, el cólera, y las enteritis, es el lavado frecuente de manos.

Vinculado al suministro de agua segura encontramos al saneamiento básico, es decir la disposición adecuada ambiental y sanitaria de excretas y residuos. El sistema óptimo en las ciudades es la red cloacal ya que impide el contacto de estos elementos con las personas, los animales, el aire, el suelo, el agua superficial y subterránea. Entre los efectos de no contar con un saneamiento básico podemos mencionar:

La aparición de enfermedades transmitidas por el agua contaminada con desechos humanos, animales o químicos: cólera, fiebre tifoidea, shigellosis, poliomelitis (ya erradicada de América), hepatitis A y E y diarreas.

Otras enfermedades producto del saneamiento deficiente son aquellas con base u originadas en el agua. Entre ellas encontramos a las tenias, lombrices intestinales, y helmintos.

Un tercer grupo de enfermedades causadas por el saneamiento básico insuficiente es el de enfermedades de origen vectorial relacionadas con el agua. Son aquellas transmitidas por vectores como los mosquitos: Dengue, Zika, Chikungunya, malaria, fiebre amarilla.

Destinatarios

Esta iniciativa tiene como destinatarios a los sectores populares en cuyos barrios se concentra la mayor proporción de obras no atendidas o pendientes en materia de conexiones domiciliarias al agua potable y la red cloacal.

A través de este programa se generarán 3.050 puestos de trabajo directos y 1.950 indirectos, sumando un total de 5.000.

Obras a financiar

Con una inversión proyectada de 347 millones de pesos para 2020, se financiarán 2.500 conexiones entre las infraestructuras públicas y las de cada vivienda o consorcio para asegurar la provisión de agua potable y la evacuación de aguas pluviales y servidas.

+info
argentina.gob.ar/habitat



**Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina**